

Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales SAN LUIS, 1 1 DIC 2015

El EXP-USL: 7305/15- ÁREA ÚNICA DE GEOLOGÍA. DEPARTAMENTO

DE GEOLOGÍA: Concurso público y cerrado de antecedentes y oposición del aspirante Tec. Hernán Esteban GARRO (DNI N° 31.034.920) a UN (1) cargo de AUXILIAR DE

PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter EFECTIVO; y

CONSIDERANDO:

VISTO:

Que el jurado, designado por Res. 059/15- CD, en base a la evaluación y clase de oposición del postulante, propone un orden de mérito y la designación del Tec. Hernán Esteban GARRO en el cargo motivo del llamado.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo aconseja aprobar lo actuado por el jurado y la designación del Tec. Hernán Esteban GARRO.

Que a fs. 39, el Tec. Hernán Esteban GARRO acepta la designación a partir del 04 de diciembre de 2015.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia y disponibilidad del crédito correspondiente.

Por ello, en su sesión del día 30 de noviembre de 2015, y en uso de sus atribuciones EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el jurado que intervino en el presente llamado a Inscripción:

1º Hernán Esteban GARRO

2º Desierto

ARTÍCULO 2°.- Designar al Tec. Hernán Esteban GARRO (DNI N° 31.034.920) en UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, con funciones en el ÁREA ÚNICA DE GEOLOGÍA del Departamento de Geología de esta Facultad, a partir del 04 de diciembre de 2015 y hasta reválida.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande la designación precedente deberá ser imputado al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

FINALIDAD

3- SERVICIOS SOCIALES

FUNCIÓN

4- EDUCACIÓN Y CULTURA

PROGRAMA

731- EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

INCISO

1- GASTO EN PERSONAL

PARTIDA

11- PERSONAL PERMANENTE

APARTADO

08- FAC. DE CS. FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

ARTÍCULO 4°.- Dar de Baja al Tec. Hernán Esteban GARRO (DNI Nº 31.034.920), en UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter INTERINO, con funciones en el DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA de esta Facultad, a partir del 04 de diciembre de 2015 (prorrogado por Resol. Nº 35/15- CDG).

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, notifiquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

MEB

156 15

Dr. Fernando M. Bulnes Decano ac. de Cs. Fco. Mat y Nat.

Dr. M. GURLERMO (EGUIZAMON Secreta No General Pec. Cs. For. Mst. V Nst.